PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- Se declara sitio de interés turístico y gastronómico de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires al tradicional bodegón Los Bohemios, sito en la calle Humboldt 540, del barrio de Villa Crespo, Comuna 15, de esta Ciudad.

Artículo 2°.- Se dispone la colocación de una placa en el bodegón Los Bohemios, con el siguiente texto:

(ESCUDO DE LA LEGISLATURA)

Bodegón Los Bohemios

Declarado sitio de Interés Turístico y Gastronómico
por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2026

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por finalidad declarar sitio de interés turístico y gastronómico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al tradicional bodegón "Los Bohemios", ubicado en el barrio de Villa Crespo por su invaluable aporte a la identidad histórica del barrio, su cultura, sus tradiciones y a la promoción del turismo, mediante el vinculo estrecho con el Club Atlético Atlanta, emblema de Villa Crespo.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee una tradición gastronómica profundamente ligada a los cafés, bares notables y bodegones, espacios que históricamente funcionaron como puntos de encuentro social, cultural y comunitario. Los bodegones representan una de las expresiones más auténticas de la vida porteña: lugares donde convergen la tradición culinaria, la memoria colectiva y el sentido de pertenencia vecinal. Dentro de ese universo cultural, Los Bohemios ocupa un lugar destacado por haber logrado consolidarse como un símbolo de Villa Crespo y de la cultura futbolera de Buenos Aires.

Ubicado sobre la calle Humboldt, el bodegón se encuentra profundamente ligado a la historia y a la vida cotidiana del Club Atlético Atlanta, institución fundada el 12 de octubre de 1904 y una de las entidades deportivas y sociales más representativas de la Ciudad.

La propuesta gastronómica del establecimiento se inscribe dentro de la más genuina tradición de los bodegones porteños: platos abundantes, cocina casera, recetas tradicionales y una atención familiar que preserva costumbres profundamente arraigadas en la cultura de Buenos Aires. Milanesas de gran tamaño, pastas, carnes, tortillas, postres clásicos y comidas típicas argentinas forman parte de una oferta que atrae permanentemente tanto a vecinos como a visitantes nacionales e internacionales.

Lejos de ser únicamente un restaurante, Los Bohemios constituye un verdadero patrimonio afectivo para generaciones enteras de vecinos de Villa Crespo. Sus paredes decoradas con camisetas históricas, fotografías, banderas y recuerdos vinculados a Atlanta convierten al lugar en una suerte de museo vivo de la memoria bohemia y del fútbol argentino.

El origen del apodo "Bohemios", que hoy identifica tanto al club como al restaurante, remite a los primeros años de Atlanta, cuando la institución no poseía estadio propio y debía trasladarse constantemente de un barrio a otro para disputar sus encuentros deportivos. Esa condición itinerante generó que periodistas y simpatizantes comenzaran a llamar al club "Los Bohemios", apodo que con el tiempo se transformó en parte inseparable de su identidad.

A partir del establecimiento definitivo de Atlanta en Villa Crespo durante la década de 1920, el club pasó a convertirse en uno de los principales motores sociales y culturales del barrio, construyendo una identidad profundamente arraigada en la vida comunitaria. En ese contexto, el bodegón Los Bohemios surgió como una extensión natural de esa vida social, transformándose con el correr de los años en un espacio emblemático de encuentro para socios, familias, vecinos, hinchas, artistas, periodistas deportivos y turistas que buscan experimentar la esencia de la cultura porteña.

Resulta importante destacar que Villa Crespo se ha consolidado como uno de los polos culturales y gastronómicos más dinámicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La convivencia entre la tradición inmigrante, la historia del tango, el comercio barrial y la pasión futbolera convierten al barrio en un atractivo turístico cada vez más relevante. En ese marco, Los Bohemios representa un punto de referencia ineludible dentro del circuito identitario de la zona.

Asimismo, el restaurante mantiene vivo el espíritu de club social y deportivo característico de las instituciones barriales argentinas. En tiempos donde muchas expresiones tradicionales de la cultura porteña desaparecen producto de las transformaciones urbanas y comerciales, espacios como Los Bohemios cumplen un rol fundamental en la preservación de la memoria colectiva, la identidad barrial y el encuentro comunitario.

El reconocimiento legislativo propuesto busca no solamente destacar la calidad gastronómica del establecimiento, sino también valorar su función social, cultural y turística dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reconocer a Los Bohemios implica reconocer la historia de Villa Crespo, la identidad popular de Atlanta y la vigencia de los bodegones como parte esencial del patrimonio cultural porteño.

Por todo lo expuesto, y considerando el significativo aporte de Los Bohemios a la cultura gastronómica, turística y social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Aldana Belen Crucitta
Fecha:01/06/2026 15:48:27

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires